

Junta Electoral para la elección de propuesta de candidatura al equipo directivo de la RESAD

Convocatoria de reunión con las candidaturas, lunes 23 de noviembre

Una vez publicadas la lista de candidaturas definitivas, se convoca a las y los componentes de las candidaturas presentadas a una reunión con la JUNTA ELECTORAL para acordar el desarrollo de la campaña. Esta reunión se celebrará el lunes, 23 de noviembre a las 18.30 horas por vía telemática. El enlace para dicha reunión será enviado por la secretaría del centro antes de dicha reunión.

Orden del día:

1. Propuesta/as para plataforma del voto online del proceso electivo y designación de la comisión de seguimiento, que estará integrada por un/una representante de la JUNTA ELECTORAL, y un/una representante elegido/a por cada candidatura.
2. Formato de las papeletas y orden de las candidaturas en las mismas.
3. Acuerdo sobre la contabilización de los votos nulos y en blanco.
4. Organización del proceso de campaña electoral de las candidaturas:

Se comenzará con las propuestas de organización y actividades de campaña electoral por parte de las candidaturas. A continuación, se procederá a consensuar los puntos en que haya discrepancias. Será competencia de la JUNTA ELECTORAL establecer las decisiones finales sobre la organización de dicha campaña.

En el caso de que los miembros de la Junta necesiten más tiempo para deliberar y definir las conclusiones sobre la organización del proceso, se podrá convocar una nueva reunión de la JUNTA ELECTORAL.

5. Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2020

El presidente: RAFAEL RUIZ NÚÑEZ